Año XIV. Domingo 24 de Agosto de 1884. Núm. 2377.

PRECIO DE USCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
Resto de España y Portugal 1 id. 8 id 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12.
En Francia. . . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales —Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.— Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLÍCASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos. REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Gaceta del 15, 16 y 17.—No contienen disposicion alguna de interés general.

Gaceta del 18.—*Gracia y Justicia.*—Real decreto precedido de una razonada exposicion dictando reglas para que el nombramiento de escribanos de actuaciones se haga en virtud de concurso y con el carácter de interinos.

Gaceta del 19.—*Fomento.*—Real decreto precedido de una razonada exposicion constituyendo el nuevo plan de estudios de la facultad de derecho.

Ultramar.—Real decreto precedido de una razonada exposicion disponiendo que los deudores al Estado en la isla de Cuba por las contribuciones establecidas sobre la propiedad, las industrias, las profesiones y las artes, y devengadas hasta el 30 de Junio de 1882, obtendrán el beneficio de la condonacion del 50 por 100 de las sumas que resulten adeudando, siempre que hagan efectivo en las Cajas del Tesoro el 50 restante dentro del plazo de un año, á contar desde la publicacion de este decreto en la *Gaceta Oficial de la Habana.*

Gaceta del 20.—No contiene noticia alguna de interés general.

Gaceta del 21.—*Fomento.*—Real órden disponiendo que las escuelas de párvulos que los Ayuntamientos están obligados á sostener, se proveerán alternativamente, una por oposicion y otra por concurso, en cada término municipal.

Boletin Oficial del dia 15. —*Administracion de Contribucion y Rentas de la provincia.* — Circular disponiendo que los peritos D. José Llach y Tomás y D. Esteban Faura y Bertran continuen la comprobacion de las fincas urbanas que principió en 19 Enero de 1881.

Administracion de Propiedades é Impuestos. — Circular ordenando á los Ayuntamientos que no lo hayan verificado, la remision de la copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones premios y condiciones de los empleados activos y pasivos de dichas corporaciones segun está prevenido.

Otra á los Ayuntamientos para que sin demora ingresen en las arcas del Tesoro el importe del primer trimestre de la contribucion de consumos del actual año económico.

Boletin Oficial del dia 18.—Comision provincial.—Señalando el 29 del actual, para el ingreso en Caja de los mozos que faltan para completar el cupo del reemplazo de 1884, la presentacion de los mozos de reemplazos anteriores que faltan á la revision de sus exenciones asi como resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

Trabajos estadísticos. — Circular para que los Jueces municipales puedan presentarse en las oficinas de esta provincia á verificar el cobro de las cantidades que les correspondan por el trabajo de extender los extractos facilitados á dicho centro.

Boletin Oficial del dia 20.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Boletin Oficial del dia 22.—Estado.—Convenio Celebrado entre España, Bélgica, Brasil, Francia, Guatemala, Italia, Países Bajos, Portugal, Salvador, Servia y Suiza, constituyendo una union internacional para la proteccion de la propiedad industrial, firmado en Paris el 20 de Marzo de 1883.

Administracion de Propiedades é Impuestos.—Relacion de los compradores de los Bienes nacionales que deben hacer efectivas sus cuotas correspondientes á los plazos vencidos.

Gerona 24 de Agosto de 1884.

A vuela pluma.

Seguimos sin saber que escribir para esta seccion, pues por mas que leemos y repasamos los periódicos ayer recibidos, el argumento no parece, es decir; nos quedamos sin poder encontrar la mas leve noticia que pueda satisfacer la curiosidad natural de los lectores. Fuera del viaje de SS. MM. que llegaron al Ferrol con toda felicidad, de la estancia en Zarauz del jefe del partido liberal del cual se ocupa con mucho interés la prensa conservadora; del asunto de los cementerios resuelto ya en beneficio del clero y de las noticias bastante tranquilizadoras que del extranjero vienen respecto al cólera, lo cierto es, que el pobre escritor no sabe como componérselas para llenar los deberes del oficio.

El señor Cánovas del Castillo, segun sus órganos en la prensa dicen, no regresará á Madrid tan pronto como se creia con lo cual hace perfectamente porque, si despues de los baños ha de recibir pesares, vale mas que conserve su importante salud ya que tan contentos estamos los españoles de su gestion política porque, la verdad es, que sin el partido conservador con sus Pidales, sus Torenos, sus Elduayens, sus mestizos y sus neo-católicos, la vida en España seria monótona y aburrida.

Para arreglar los asuntos dirá el señor Cánovas, que á toda hora es tiempo y si Pidal triunfa de Romero y Toreno se incomoda con Pidal y Romero se enfada con los del clavel y los mestizos comen y las sacramentales cobran, ya vendrá el tio Paco con la rebaja y el tio Paco aqui es el señor Cánovas el cual, á su regreso, sino puede sanjar esas diferencias con paliativos echará por el atajo produciendo la crisis ministerial que se anuncia única manera de echar un remiendo á la situacion aunque este remiendo sea el bautista de su caida, pues tirios y troyanos convienen en que el dominio de los conservadores sigue vertiginosamente hácia el ocaso y se hundirá si es que en este pais de los vice-versas se cumplen alguna vez los preceptos de la ley natural.

***

Como complemento á la série de desaciertos de esta situacion, tenemos lo de Llivia cuya medida ha llamado la atencion por su gravedad en términos, que una buena parte de la prensa madrileña se ocupa de ello á consecuencia de los telégramas que algunos periódicos han recibido. La ventaja que tal disposicion tiene es que no hay nadie que la aplauda, pues, si bien la *Correspondencia* parece como que quiere tapujarla con su fraseologia especial, es lo cierto que no se atreve á defenderla ni creemos exista nadie capaz de tal empresa, porque eso de dejar abandonada un trozo del territorio español á merced de las contingencias terribles como la epidemia del cólera, solo se ocurre al que asó la manteca ó á talentos privilegiados de esos que no están llamados á descubrir la cuadratura del círculo ni á quedarse calvos con sus lucubraciones y vigilias. Lo cierto es que el gobierno parece tiene aprobada esa medida condicionalmente y, aunque quiera mostrarse sordo al clamor general del pais y á los lamentos agudos de los pobres vecinos de Llivia declarados apestados sin que la cabeza les duela, no tendrá mas remedio que, ó cometer un acto de verdadero despotismo, ó levantar ese acordonamiento injusto que tan en peligro pone vidas de Españoles que, por lo menos valen lo mismo que las de todos los que abitamos en esta desgraciada nacion. Si en su práctica médica obra el Sr. Lucientes como en Llivia, no arrendamos la ganancia á sus enfermos: ¿duele una pierna?, cortarla; ¿hace daño un ojo? arrancarlo; ¿hay jaqueca, amputar la cabeza porque eso de buscar medios con que combatir las dificultades es muy viejo y no entra en los procedimientos modernos.

¿Faltan soldados con que acordonar la parte de frontera correspondiente á Llivia? pues no hay qne apurarse y aunque sus vecinos son españoles, con declararlos franceses para los efectos del acordonamiento, está todo arréglado y se ha resuelto el problema. ¿Gritan? hacerse el sordo. ¿Dicen que están buenos? considerarlos como dementes porque están malos. ¿No tienen el cólera? mejor; ¿los invade? que revienten; el cordon está puesto y España se ha salvado aunque en la refriega perezcan de hambre y de miseria un puñado de sus hijos.

En verdad que hay cosas que sino fueran graves habria que tomarlas á broma; pero como la esperanza es lo último que se pierde, nosotros la abriagamos muy profunda de que el Sr. Romero Robledo, presidente interino del consejo de Ministros, por amigo particular que sea del Sr. Lucientes, anulará una medida que á tan bajo nivel nos deja ante los paises civilizados.

***

Antes de dejar la pluma vean nuestros lectores las últimas noticias que ayer nos proporcionó el telégrafo llamando la atencion sobre las del Estranjero, que acusan gravedad:

Madrid 22, á las 5'45 tarde.—Es ya un hecho la ruptura de las relaciones entre Francia y China Ayer venció el plazo concebido por Francia á pagar la indemnizacion de 80 millones de francos. El ministro de Francia en China se ha retirado de Pekin; el ministro de China en Francia pasó ayer conocimiento á *M.* Ferry de haber recibido órdenes de su gobierno de marchar á Berlin. M. Ferry le mandó los pasaportes.

Esta madrugada ha debido empezar el almirante Courbet el bombardeo de Foutcheau.

Madrid 22. á las 7'45 mañana.—La *Gaceta* publica un decreto nombrando presidentes de las Audiencias de Guadalajara á don José Patiño, y de Orense á don Manuel Mella.

Bien examinada la solucion del asunto de los cementerios, resulta ganando la Iglesia respecto de los derechos anteriores.

El ministro de Fomento regresará despues que se embarquen las infantas.

Siniestro marítimo: En el vapor-correo «Vizcaya,» que salió anteayer de Santender con rumbo á Coruña, Puerto-Rico y Habana, reventó una caldera tres horas despues de salido del primer puerto. A las seis de la mañana fue remolcado á la Coruña con rotura del horno y caldera de estribor y con la proa averiada, llevando solo dos calderas útiles. Han muerto de la guarnicion de la máquina, el tercer maquinista, el cabo aguja, tres fogoneros y dos paleros. Se tardarán en arreglar las averias siete dias.

***

El calor apretando de nuevo; la salud buena y los últimos pedriseos caidos en alguna zona de esta Provincia, han producido daños de consideracion en la agricultura.

Un veterano menos.

¡Cada dia van desertando de sus ya reducidas filas los veteranos de nuestras luchas por la libertad!

Esta vez le ha tocado el turno á D. Narciso Cúbias, padre de nuestro querido amigo D. Narciso Cúbias y Ribas de San Feliu de Guixols. El 16 del corriente, tras una larga y cruel enfermedad, dejaba este suelo donde era universalmente querido por sus virtudes cívicas y privadas.

Hijo de modestos artesanos, supo con su trabajo y constancia, crearse una posicion bastante desahogada, despues de haber dado á sus hijos una instruccion que mucho contribuyó al mejoramiento de fortuna que lograron alcanzar en la grande Antilla; pero sin descuidar sus deberes de hijo, esposo y padre, instruido de las ideas liberales que en los albores del presente siglo invadiera nuestra pátria; fué uno de sus mas entusiastas partidarios, uno de sus mas acérrimos defensores.

En sus mocedades todavia, ingresó en la milicia nacional y formó parte de aquel puñado de valientes que con un arrojo digno de mejor suerte, tuvieron en jaque en Llers al ejército francés venido en ayuda de los realistas en 1823 para arrebatarnos las libertades á costa de tanta sangre conquistada. En aquella memorable accion, quedó su compañia diezmada, y flaqueando los pocos sobrevivientes á consecuencia de la fatiga y de la imposibilidad de escapar del círculo de hierro que los oprimia, su heróico ejemplo les reanimó, y quemaron todos hasta el último cartucho, causando numerosas bajas al enemigo, al cual finalmente tuvieron que rendirse, pero con la condicion de que no se rendian á los *facciosos realistas*, sinó al ejército francés que los trató con todas las consideraciones debidas, internándoles en Francia.

A principios de 1824 pudieron regresar á sus hogares mediante licencia absoluta que, desde Molins de Rey les concedió en 10 de Mayo el Marqués de Campo Sagrado, á la sazon Capitan General de Cataluña.

En otras acciones y escaramuzas de aquella rápida campaña, hizo tambien prodigios de valor, singularmente en una emboscadá que sufrieron los franceses cerca Mataró, en la cual tomó una parte muy activa á las órdenes del célebre Milans.

Mas tarde cuando con la muerte de Fernando estalló la lucha entre los dos bandos en que estaba dividida España, no titubeó un momento, é ingresando en el batallon de la Milicia Nacional de San Feliu de Guixols, distinguióse en cuantas marchas y acciones tomó parte, habiendo sido muy ensalzados su pericia y valor frente á La Bisbal y bajo las órdenes del liberal Cabrera, cuando la entrada de los *navarros* en Cataluña.

Posteriormente, en 1854, tomó parte en el alzamiento nacional, empuñando otra vez las armas en defensa de la libertad; y ya en su madura edad contribuyó en 1868 junto con su hijo Narciso, al éxito de la revolucion de Setiembre que abrió una nueva era para el porvenir del pais.

En 1874 y á la avanzada edad de 72 años ingresó en la compañia de veteranos de San Feliu en clase de alferez, á las órdenes de D. Rafael Patxot, trabajando con entusiasmo para la defensa de la poblacion.

Terminada la guerra, retiróse á disfrutar en la paz del hogar doméstico los últimos años de su vida, alimentando siempre en su pecho un fervoroso culto á las ideas de libertad y progreso como en sus juveniles años.

Obtuvo por sus servicios varias recompensas y distinciones, entre ellas el empleo vitalicio de Subteniente de Ejército otorgado por la Reina Gobernadora en 23 de Diciembre de 1838 y la cruz y placa concedida por Real decreto de 13 de Diciembre de 1854.

Si la muerte ha venido á arrebatarlo de entre nosotros, en cambio nos queda su ejemplo que imitar; y en los tristes tiempos que corremos, tanta constancia y tanta fé en el triunfo de nuestro bello ideal, no pueden menos que fortalecer nuestro ánimo é imprimirle nuevo vigor para defender de las asechanzas de sus enemigos, la libertad y la democracia. Reciba su familia nuestro profundo pésame.

M. Andreu Ruiz.

S. Feliu de Guixols 22 Agosto 1884.

Correspondencias.

Madrid 21 de Agosto de 1884.

Sr. Director de La Lucha.

Ayer en una reunion de amigos y políticos de todas clases se discutia, con motivo de la próxima renovacion de diputaciones provinciales, acerca de las condiciones que debian reunir los individuos que formarán parte de estas corporaciones.

Todos, sin excepcion, sentaban como primera necesidad dejar á un lado la política, suponiendo que al gobierno le basta y sobra que el presidente sea de su comunion política; algunos, hasta prescindian de esta circunstancia, citando como modelo la actual diputacion de Madrid que, con ser su presidente constitucional, y tambien otros caracterizados individuos de la corporacion, no han puesto estorbo alguno á la marcha regular de la administracion general.

Si no estoy mal informado, corresponde á la provincia de Gerona hacer nueva eleccion en los distritos de Figueras, La Bisbal y Santa Coloma.

He aquí una oportunísima ocasion para que el periodista cumpla una de sus mas sagradas misiones. Aconsejar á los electores que, huyendo de caciquismos y de toda influencia estraña, eleven á la administracion de la provincia á personas ilustradas é independientes, es un deber de patriotismo, como lo es, el hacer comprender que el espíritu puritano ó de escuela es una rémora para el desarrollo de los intereses materiales. Tal vez al dominio de estos elementos se debe, que la provincia de Gerona no disfrute de todas las ventajas á que tiene derecho.

V., querido Director, explanará mejor que yo estos apuntes, ya que la índole de una carta no lo permite, y ojalá Figueras, La Bisbal y Santa Coloma correspondan á la buena intencion que inspira estos renglones.

En política poquísimas novedades; en cambio ayer tarde se recibió un estenso telégrama de Puigcerdá anunciando que la villa de Llivia y sus anexos, Saneja y Gorguja han sido declarados sucios á contar desde las cinco de la tarde de ayer.

El pretexto de esta disposicion se funda en que Llivia y sus anexos están enclavados dentro del territorio francés, y que por lo mismo es muy dificil el acordonamiento.

Se han dirigido enérgicas protestas al Ministro de la Gobernacion y se espera la resolucion definitiva que se tomará tan luego como conozcan los informes decisivos del Gobernador de la provincia y Delegado de sanidad.

Algunos periódicos se ocupan hoy de este asunto censurándolo como se merece; en cambio los ministeriales, y particularmente *La Correspondencia*, salen á la defensa de esta disposicion fundada, segun la competente, en los intereses de la salud pública, cuando ni en la Cerdaña francesa, ni en los pueblos inmediatos ha ocurrido caso alguno de cólera, ni es probable que los haya, dadas las condiciones especiales de aquel bonito valle situado á 1300 metros sobre el nivel del mar.

Nieves.

Malgrat 21 de Agosto de 1884.

Sr. Director de La Lucha.

Muy Sr. mio y amigo: despues de tanto tiempo de guardar silencio, bueno será que, en adelante, de vez en cuando dé á conocer alguna de mis humildes correspondencias á los apreciables lectores del periódico de su ilustrada direccion, aunque me espongo, al efectuarlo hoy, ser víctima del insoportable calor que durante el presente verano reina en estas costas marítimas y que hoy, apesar de las continuas lluvias y pedriscos, sigue con mayor intensidad. Como éste ha sido en general, nada es de estrañar la atraccion de forasteros de esa, tanto, que muy bien podríamos decir que entre nosotros existe la *colonia gerundense*, y demás puntos que este año nos están honrando con el fin de verenear, escediendo en mucho el número de familias que en comparacion á las temporadas anteriores nos han favorecido, entre los cuales hemos tenido el gusto de saludar, hace ya algunos dias, al ilustrado Cronista de esa inmortal ciudad é Inspector de antigüedades de la provincia Don Enrique C. Girbal, que, junto con el jóven poeta de esta villa don Esteban Forest y Sicart, permaneció algunos dias visitando lo más importante de la poblacion y registrando los archivos de la Parroquia y Casas Consistoriales, efectuando al propio tiempo, junto con el señor Forest y otros señores, una larga excursion al tradicional Castillo de Palafolls, al que, segun se me ha dicho, el señor Girbal piensa dedicar oportunamente un detenido estudio. Por eso Malgrat, poblacion apenas conocida, hoy cuenta con mayores elementos, no solamente en la industria y el comercio, si que tambien por las notables mejoras tan acertadamente realizadas por el Ayuntamiento anterior y por las muchas que tiene en perspectiva, próximas á ser llevadas á feliz término, el actual; como son la construccion de un bonito paseo cerca la plaza, incluso terminar las obras del nuevo Matadero, etc., etc., que quedaron en proyecto, casi efectuado, durante la presidencia del Alcalde D. Francisco de A. Luis, quien, al ser sustituido por el que lo es hoy, no menos digno que el referido, D. Onofre Viada, dejó en los fondos municipales una cantidad de bastante consideracion para que se invirtiera, como asi creemos verlo dentro poco tiempo, en la pronta terminacion del dicho paseo y Matadero. Visto los deseos que animan al Municipio hoy existente, no dudamos en asegurar que, entre las mejoras susodichas y mediante las que deben tener efecto, esta pintoresca cuanto industriosa villa carecerá en lo sucesivo de una importancia envidiable, ya que en lo presente no hay quien la supere en todo el litoral. Prueba exacta de ello, lo atestigua claramente los importantes círculos instalados en el término de un año, entre ellos hoy contamos con otra naciente sociedad titulada *Casino Artesano*, compuesta de lo mas selecto de esta poblacion, personas, la mayor parte, de entendida ilustracion y de posicion respetable. Dicha sociedad cuenta ya con sobrados elementos, habiendo merecido unánime aprobacion los estatutos que deben regir, faltando solamente la del señor Gobernador de la provincia. Es dignamente presidida por nuestro común amigo, autor y escritor, D. Francisco Casas, quien, con justificado celo, no ha perdonado gastos ni sacrificios hasta ver realizados sus bien acogidos propósitos.

Tanta es la animacion que se nota entre este pacífico vecindario, que de mi recuerdo no tengo presente haber visto la aficion que se ha dispertado en celebrar bailes y veladas musicales, unas familiares y otras públicas, mereciendo especial elogio la que tuvo lugar el pasado domingo en los salones del *Casino Malgratense*, concurrido en estremo de distinguidas familias de esta poblacion y de fuera. Tomaron parte el reputado médico de ésta señor Esquena, junto, con los señores Palacio y dos jóvenes forasteros, que siento ignorar su nombre, ejecutando escojidas piezas con el dificil instrumento de la guitarra, al propio tiempo que al popular profesor de piano señor Mundo, nos dió á conocer, con el éstro que le caracteriza, valiosas piezas de su repertorio, mereciendo siempre todos ellos calurosos aplausos.

Hasta otra, se despide por hoy este su affcmo. servidor y amigo.

El Corresponsal.

S. Feliu de Guixols 22 Agosto 1884.

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor mio y de mi aprecio: continua la atmósfera regalándonos los calores propios de la canícula, aunque en grado superlativo, obligándonos con frecuencia á zambullirnos en agua salada ó dulce segun las necesidades de cada mortal para evitarse el disgusto de ser achicharrado.

Las suaves brisas de la noche atraen á nuestros paseos una concurrencia tan numerosa como lucida, que anima nuestras velaciones al aire libre. Varias son las familias forasteras que nos han honrado con su permanencia en ésta por mas ó menos tiempo; enumerarlas seria tarea algo lata y, por lo tanto, solo consigno con gusto, porque su especialidad lo merece y puede favorecer á quien convenga, que se halla entre nosotros el reputado é inteligente médico-oculista señor Barraquer, cuya ilustracion y especiales conocimientos han prodigado la salud y la alegria á las personas perjudicadas de la vista puestas á su cuidado, constándonos que ha hecho con acierto curas bastante difíciles.

Continuamos igualmente acordonados por mar y por tierra con el plausible fin de librarnos, Dios mediante, de la terrible epidemia que impera en Francia é Italia. Este servicio se hace hoy con el mismo celo y actividad que el primer dia, demostrando con ello que nuestras autoridades provinciales y locales no cejan en el camino emprendido por el Gobierno para precavernos en lo posible de tan funesta plaga. Gracias nos toca tributar á todos, incluso á los jefes y oficiales de todas armas que tan bien secundan las disposiciones de sus superiores gerárquicos respectivos.

De política poco ó nada ocurre digno de mencionarse; algo se habla y se trabaja por los partidos adelantados con motivo de las próximas elecciones para diputados provinciales, teniendo la seguridad del triunfo los llamados federalistas, segun se cuenta. Es de suponer entrarán en lid, no solo los republicanos de todos matices, sinó los monárquicos de todos los grados: unos y otros abundan y cuentan con medios para probar sus fuerzas y estratagemas electorales. Veremos quienes saldrán favorecidos.

Por la prensa nos hemos enterado de los diferentes proyectos de ley en manos de nuestro ministro de la Gobernacion. Esto nos prueba que jamás nos cabrá la gloria de estar constituidos para entregarnos por com-

pleto al desarrollo moral y material del pais para utilizar la ciencia, industria, comercio y agricultura en beneficio y estimulo de la juventud estudiosa y emprendedora, habida de gloria y de fortuna.

Tambien observamos se trata de un nuevo plan de enseñanza; mas son tantos los proyectos de esta clase y tantos los desengaños de los gobiernos al tocar este cauce importante, que dudamos mucho se lleve á cabo sin contar antes con la caida del actual ministerio como ha acontecido con la mayor parte de los gobiernos que le han precedido, cada vez que se ocupan ó quieren ocuparse de ley semejante. Esto nos indica que la política es la base de la organizacion de dichos planes prescindiendo de los verdaderos principios nacionales y de familia que deben servirles de norma para su verdadera estabilidad y desarrollo.

De V. affecmo. servidor.

El Corresponsal.

Anglés 22 Agosto de 1884.

Sr. Director de La Lucha.

Respetable amigo Director: En el último suelto de la gacetilla de La Lucha de hoy, he visto que habla de haber pasado la fiesta mayor de esta villa, lo cual debe V. haber confundido con el pueblo de La Sellera ó bien de la villa de Amer cuya última poblacion se ha distinguido este año como ningun otro, ya por la magnífica orquesta de Palafrugell que tenian alquilada, como por los obsequios continuos de que han sido objeto los forasteros que tubieron la suerte de asistir á tan lucida fiesta. La de esta villa se efectuará el primer domingo de Setiembre ó sea el dia 6 de dicho mes teniendo el sentimiento de anunciarle, que éste año no reinará la alegria de otros debido á que cierta fraccion que se titula de *los blancos* solo organizan la citada fiesta como un medio especulativo ó sea para esplotar al forastero, cosa que los que ellos llaman *negros*, á los cuales me honro pertenecer, no lo pueden tolerar á cuyo objeto organizan una gira campestre donde los forasteros que nos honrren puedan disfrutar y divertirse sin que nadie los veje.

Contamos, amigo Director, que V. y apreciable familia no dejará de honrarnos con su asistencia, prometiéndole que se divertirá á pesar de todo.

De política poco puedo decirle de este distrito, pues en esta poblacion casi se presinde de ideales agrupándose las personas medianamente ilustradas y honradas, para conbatir la mala fé é ignorancia supina de los titulados *Blancos*.

Este año nos vemos favorecidos como ningun otro por forasteros que vienen ha pasar la estacion calurosa en este hermoso pais, del cual podemos decir como el Tio Barillas cuando le preguntaban que le parecia Barcelona—decia—*buena jaula pero malos pájaros.*

Otro dia me ocuparé de la marcha anómala de este Municipio la cual no dejará de llamar la atencion de los ilustrados lectores de La Lucha.

Sin mas por hoy se ofrece como siempre S. S. S. y amigo q. b. s. m.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Por disposicion del Sr. Alcalde fueron inutilizados anteayer y entregados á las llamas, 400 kilos de bacalao por la mañana y 700 kilos por la noche en el momento de llegar á la estacion del Ferro-carril. Se ha mandado cerrar una fábrica de cuerdas de guitarra que infestaba las afueras del Carril y se ha prohibido introducir en esta Capital toda clase de despojos de animales, y pieles frescas. Cónstanos ademas que desde ayer se comunicó la orden á las tiendas de comestibles, prohibiendo remojar bacalao durante las presentes circunstancias. Se está haciendo otra requisa de animales domésticos por los dependientes del municipio, imponiéndose dobles multas á sus dueños, y ademas se desinfectan las cloacas con doble cantidad de sulfato de hierro por la mañana y con una disolucion de ácido sulfúrico al 2 0[0 por las tardes; todo esto, unido á que se estan limpiando con actividad las cloacas que despedian mal olor, constituye una garantia eficaz para preservarnos del azote que nos amenaza. Bien por las autoridades celosas de la salud de sus administrados.

Nos hemos enterado tambien del Hospital de coléricos y lazareto en proyecto, habiendósenos manifestado que estan terminadas las obras en el primero y que de hoy á mañana se montarán allí varias camas, en el lazareto, edificio de nueva construccion situado en la carretera de Barcelona; no hace falta mas que amueblarlo.

—Anteayer por la tarde, en las inmediaciones de Celrá, un cazador tuvo la desgracia, en un momento de descuido, de que se le disparara el arma que llevaba, con tan mala suerte, que el proyectil le destrozó casi todo el brazo izquierdo. Trasladado que fué á su casa por sus compañeros, se le practicó inmediatamente la primera cura. Las heridas ofrecen gravedad.

—Dice el *Eco de San Sebastian*:

«Ha llegado á esta ciudad un viajero norte-americano llamado Jim Gray, que despues de haber cumplido 47 cuarentenas por mar, la última la ha sufrido en tierra en el lazareto de Behovia. El objeto que le trae á España es comprar una gran partida de burros para cruzarlos en su país, donde se les dá un gran valor.»

—*El músico de la murga*, celebrada comedia del célebre literato Sr. Perez Escrich, es la obra que se representará esta noche en el teatro del Centro por la compañía del Sr. Grifell. Dado el crédito de tan afamada produccion, no vacilamos en asegurar un lleno completo en aquel ameno sitio de recreo.

—Acaba de imprimirse el reglamento de las oficinas de esta Excma. Diputación Provincial.

—Acaba de morir en Lóndres el habitante más antiguo del Jardin zoológico del Regente, que era un loro negro de Madagascar que en Julio de 1830 fué regalado al *jardin*, en el que permaneció pues 54 años. No se sabe la edad que tenia el dia de su ingreso en dicho jardin.

—En uso de licencia ha salido para su pais natal el Sr. Fiscal de esta audiencia de lo criminal D. Ceferino Gutierrez, quedando encargado de la Fiscalia durante su ausencia el teniente fiscal D. Octavio Culla.

—Escriben de Port-Bou á un colega, comunicando los siguientes datos respecto al reconocimiento de pasajeros y mercancias en aquel lazareto, durante Julio último:

Personas ingresadas en el lazareto para sufrir cuarentena, 1,008.

Personas que ya la han purgado, 865.

Quedan en el lazareto, 143.

Mercaderias importadas y sometidas al procedimiento de precaución, bultos, 54,009, kilógramos, 10.341,542.

—Lo que pasa con nuestros telégramas no tiene nombre, ni tenemos palabras con que censurarlo. Unas veces porque llueve, otras porque hace calor, otras por la Central, otras por Barcelona y otras porque sí, lo cierto es que estamos tirando dinero para que se divierta el servicio á cuya cabeza se encuentra el talento administrativo del señor Cruzada.

El que debimos publicar en nuestro número del ultimo viernes, fué impuesto en Madrid á las 4 de la tarde del jueves, llegando á nuestro poder á la una menos cuarto de la madrugada del viernes cuando ya nuestro periódico estaba tirado.

A que publicar su contenido? Basta con que el público sepa lo que nos sucede para que se comprenda lo bien montado que está el servicio telegráfico en España.

Correo de Madrid.

Parece que se abriga el propósito de hacer desaparecer en el término posible el presidio de Ceuta, por una razon que hace mucho tiempo viene aconsejando la experiencia y el buen gobierno, como es la consideracion de ser Ceuta plaza fuerte española en tierra estranjera.

—El señor ministro de Gracia y Justicia está terminando las reformas que ha de presentar á las Cámaras.

Entre estas se hallan el proyecto de codificacion civil y el que se refiere á ampliar el beneficio del registro á los documentos privados.

—El ministro de la Gobernacion ha nombrado una comision compuesta de los señores don Antonio Mendoza, jefe de los estudios micográficos del laboratorio hisco-químico de San Juan de Dios, y de D. Andrés Garcia Calderon, con el fin de que vayan á Francia á estudiar los resultados obtenidos sobre el cólera por Mr. Pasteur y demás médicos especialistas en esta materia.

Provincias.

Segun manifiestan de Calatayud, parece que en el pueblo de Villafeliche se cometió dias pasados un robo de bastante consideracion, en una casa muy conocida en la localidad, haciéndose ascender la cantidad robada á unos 4.000 duros próximamente, en monedas de oro.

Se ignora el autor ó autores de semejante hecho.

Seccion recreativa.

Un matrimonio entró en el despacho de telégrafos para convidar por telegráma, á una fiesta á cierta familia.

—Caballero, dijo el telegrafista, en este parte hay tres palabras de más.

—Pues yo no quiero pagar suplemento.

—Borremos *la hora*, dice la esposa.

—No es más que una palabra.

—Y el *dia*.

—Aún sobra otra palaba.

—Y la *fecha*, exclama el marido. De ese modo no vendrán, y sin embargo les habremos obsequiado.

DUDANDO.

Al igual que cada noche,
ni dulce bien adorado,
en mi estancia retirado,
ayer tambien te soñé:
y tan claro ví mi sueño,
que al dispertarme, ángel mio,
ante un recuerdo sombrio
de lo soñado dudé.

¿Quieres saber qué soñaba?
lo que á perturbar venia
á mi loca fantasia
entre aquella soledad?
escucha, pues, un instante
esa voz de mi conciencia,
que ella, con pura inocencia,
declarará la verdad.

Soñé... ¡oh ilusión perdida!
(mejor no haberlo soñado)
soñé encontrarme á tu lado
despues de una ausencia cruel;
y al pensar que tus promesas,
cual siempre, habrias cumplido,
mi corazón sentí herido
por tu corazón infiel.

Y así, en constante tormento,
pasé la noche soñando,
tan sólo abrojos pisando
en lo senda que emprendí;
y cuando al fin me creia
ver satisfecho mi anhelo,
ni un alhago ni un consuelo
encontré un momento en tí.

Y al dispertar, trasnochado,
me puse meditabundo,
cual si aquel sueño profundo
existiése aún en verdad;
y desde entonces que sufro,
y en él tanto estoy pensando,
que hoy como ayer voy dudando
de si es sueño ó realidad.

Estéban Forest y Sicart.

Telégramas.

Servicio particular de La Lucha.

Madrid 23 á las 5 tarde.—Escasez total de noticias.—Valores sostenidos operándose poco. Renta perpétua 59'90 amortizable 75'00.

Madrid 23 á las 6 tarde.—Agrávase el conflicto entre Francia y China.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.

COLEGIO DE SAN NARCISO
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Calle Nueva del Teatro n.º 16.—Gerona

El Colegio de San Narciso se halla agregado al Instituto provincial. Hay clases de solfeo y piano; francés, comercio, gimnasia y dibujo. Se admiten internos, 10 duros mensuales, medio pensionistas, 6 duros, y externos, cuyos módicos honorarios varian, segun las asignaturas que cursen. Desde 15 de Agosto se admiten alumnos á la clase especial de preparacion para el ingreso á 2.ª Enseñanza y la matrícula, para dicha 2.ª Enseñanza, queda abierta desde 1.º á 30 de Setiembre.

Para mas detalles, se remitirá el prospecto á las familias que lo soliciten.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

CHOCOLATE-JUNCOSA

EVÍTANSE LAS FALSIFICACIONES.

Pídase este esquisito chocolate en todas las confiterías y tiendas de comestibles.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores los internos como externos, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de *Dulcámara* compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la *Constitucion*, esquina ála calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.— Gerona, Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

GALLETA DE FUCUS

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la GALLETA DE FUCUS que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA
POR EL FARMACEUTICO
EDUARDO MARTI EZ DALMAU.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis **en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA
DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemás perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «Gran Farmacia,» plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y Aémrica.—En Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, so los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, ilumina los de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑÍA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las* peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL.

Saldrá el 10 de Setiembre, á las diez de la mañana, el magnífico vapor español

VIDAL SALA,

su capitan D. José Antonio de Luzárraga,

para Montevideo, Buenos Aires
y Rosario de Santa Fé

SIN TRASBORDO.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN SUS MAGNIFICAS CÁMARAS.

Precios: 1.ª 160 duros: 2.ª 120 duros, y 3.ª 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, n.º 21, principal.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintes y Orfila, calle Cristina, n.º 5, bajos.—*Barcelona.*